

Bautismos, Defunciones y Matrimonios celebrados desde el mes de octubre hasta diciembre

Damos la bienvenida a:

- Pablo Huertas Rodríguez.
- María Soto Carmona.
- Claudia Pajuelo Blanco.
- Marco Suárez-Bárcena Romero.
- Javier Chamizo Escudero.
- José Rosa Madrigal.
- Magdalena Rosa Madrigal.
- Neizan Becerra Zamacona.
- Carlos Villalobos Gallardo.
- Ana Sánchez Pajuelo.

Encomendamos a Dios a:

- Francisca Blanco Caballero.
- Leonor Cascos Cano.
- Cirilo Gallardo Carmona.
- Miguel Durán López.
- Antonia Mateos Sánchez.
- Catalina Gallardo Blanco.
- Sacramento De Tena Gallardo.
- José Díaz Fernández.
- Diego Díaz Díaz.

- Mª Piedraescrita Gallardo Sandía.
- Juan Antonio González de Jesús.
- Juan Antonio Ponce Gálvez.
- Fernando García Caballero.
- Juan Francisco Reyes Ponce.
- Rafael Gallardo Villar.
- Carmina Frías Merino.
- Josefa Moruno Sánchez.
- Antonio Sánchez Retamar.
- Antonia María Martín Escudero.
- María Murillo Gallardo.
- Antonia Gallardo Sánchez.
- Francisco Murillo Calderón

Compartimos la alegría de:

- David Tena Gallardo y María Franco Pajuelo.
- Yonatan Fernández Guisado y Ana Belén Gallardo Delgado.
- Antonio José Fernández Morillo y Raquel Morillo Barquero.
- José Alberto Rodríguez González y Alicia Murillo Benítez.

RESUMEN DEL AÑO 2025		
Bautismos: 35	Primeras Comuniones: 34	Matrimonios: 11
Confirmaciones: 37	Defunciones: 93	

Párate a pensar

Una profesora pidió a sus alumnos de primero, hijos de familias pobres, que hiciesen un dibujo de alguna cosa con la cual estuviesen agradecidos. Esperaba que dibujarían platos de comida o algo por el estilo. Sin embargo, quedó sorprendida con el dibujo que le hizo uno de ellos: Era una mano, sencilla e infantil. Toda la clase quedó encantada con el dibujo. Pero, ¿de quién era la mano? “Creo que debe ser la mano de Dios”, dijo uno. “No, yo creo que es la mano de un granjero dando de comer a las gallinas”,

dijo otro. Cuando todos volvieron a su trabajo, la profesora se aproximó a su alumno y le preguntó de quién era la mano. “Es su mano, profesora”, murmuró él. Entonces la profesora se acordó que, en varias ocasiones, en el recreo, ella le había cogido de la mano a él, que era un niño desamparado. Ella hacía esto frecuentemente con algunos niños, pero aquello significaba mucho para este alumno. Muchos recibimos, pero pocos agradecemos.

Información sobre el préstamo

Como ya se ha informado en distintas Hojas parroquiales y por diversos medios, la reforma integral del templo parroquial se pudo realizar con la suscripción de un préstamo en el mes de junio del año 2014 por importe de 325.000.00 €.

A 31 de diciembre de 2025, el importe pendiente de pago asciende a la cantidad de 61.259,18 €, lo que supone que nos resta por abonar el 18,85% del total.

Sin duda alguna esto es posible gracias a la colaboración que por distintos medios se ha venido realizando a través de donativos de particulares, certámenes y sorteos, colectas específicas y de la tarjeta Em-PEÑA-dos, principalmente.

Durante el año 2025, los abonos de intereses y del capital del préstamo han sido los siguientes:

- Cantidad liquidada mediante el pago de los recibos mensuales: 15.524,54 €.
- Cantidad entregada como pago parcial del préstamo: 15.000,00 €.

- Total importe amortizado: 30.524,54 €
- Intereses del préstamo pagados en 2.025: 3.339,84 €.
- Total de recursos de la Parroquia destinados al préstamo durante el año 2025: 33.864,38 €.

La situación financiera de la Parroquia no ha estado comprometida durante estos años, sino que hemos sido capaces de atender los gastos pastorales, de funcionamiento e incluso de algunas obras y mejoras necesarias como la Puerta de Perdón sin poner en riesgo la estabilidad necesaria para continuar con nuestra labor pastoral.

Recordamos que existen diversos medios para colaborar económicamente con el objetivo de contribuir a finalizar el préstamo, y que estos donativos desgravan en el IRPF.

Se pueden hacer donativos en efectivo en la sacristía, o por transferencia o ingreso en la cuenta de Banca Pucyo ES94 0078 0090 1140 1000 2307 indicando en el concepto: Donativo obra parroquia.

Donativos enviados

Día del DOMUND.....	1.727,50 €
Día de la Iglesia Diocesana.....	782,50 €
Colecta del Corpus Christi enviada a Cáritas Diocesana.....	1.139,94 €

TUIGLESIASIA

TEINFORMA



Hoja informativa de la Parroquia de Campanario Año XIX/ N° 72
Enero - Febrero - Marzo - Abril/ 2026

Curso de Cristología

Durante el primer trimestre del año 2026 se iniciará en la Parroquia un Curso de Cristología

En este mes de Enero de 2026 va a comenzar en nuestra parroquia de Campanario un curso de Cristología, un espacio de formación destinado a profundizar en el conocimiento de Jesucristo, centro de nuestra fe y nuestra vida cristiana.

La cristología, una materia de la Teología, nos ayuda a descubrir quién es Jesús, verdadero Dios y verdadero hombre, su vida, su mensaje y su enseñanza, su misión salvadora y su presencia viva en la Iglesia. Conocer mejor a Cristo no es solo adquirir conocimientos, sino fortalecer la relación

Un cristiano bien formado puede dar razón de su fe, discernir mejor los desafíos del mundo actual y comprometerse de manera más consciente y responsable con la comunidad y con la misión evangelizadora de la Iglesia. La fe necesita ser alimentada constantemente

para no quedarse sólo en la oscuridad, en la tradición, en el rito vacío, sino convertirse en una convicción profunda que nos ayuda a vivir y dar sentido a nuestra persona.

Este curso se basa en un famoso libro, “Cristología para empezar”, con lo que tiene un objetivo formativo



personal con Él, crecer en la fe y aprender a vivir el Evangelio con mayor coherencia en la vida cotidiana. Siempre se decía que se “ama lo que se conoce, y se conoce lo que se ama”. Siempre es bueno y conveniente volver a reflexionar y recordar aspectos fundamentales de nuestra fe.

La formación cristiana es fundamental para todo creyente.

modesto y básico, y se impartirá los lunes por la tarde, estando abierto a todos aquellos que deseen crecer espiritualmente, profundizar en su fe y conocer más a Jesucristo, nuestro Señor y Salvador. Os animamos a participar y a aprovechar esta oportunidad de formación que nos ayudará a caminar como mejores cristianos.

UNA MUJER IRREPETIBLE

En memoria de Sor Victoria, más de 50 años de servicio a Campanario

El pasado 30 de Octubre Campanario se despertaba con una triste noticia: el fallecimiento de Sor Victoria. Ese día, nuestro pueblo sentía una honda emoción y respeto por una persona que marcó más de medio siglo de nuestra historia.



Era religiosa de la Providencia de GAP. Su nombre era Valentina Rubio Díez. Junto con sus compañeras religiosas, ¡cómo olvidarlas a todas ellas! Llegó a nosotros como una bendición de Dios. Desde el primer día, su presencia se convirtió en un pilar fundamental de Campanario. Fue maestra y guía en su escuela. Enseñó materias y valores. Cuántos niños — hoy padres y abuelos— recuerdan su paciencia y la firmeza con la que educaba. En cada generación dejó una semilla de confianza y esperanza que germinó con los años. Especialmente importante fue su labor con los jóvenes y en el campo de la promoción de la mujer, en aquellos años algo insólito. Muchas niñas, jóvenes y mujeres desarrollaron sus cualidades personales, culturales y hasta profesionales en el Hogar de la Providencia junto a ella.

En la parroquia, su labor fue incansable. Preparó innumerables sacramentos de niños y jóvenes, cuidó la liturgia, los cantos y el templo, mantuvo viva la fe con su ejemplo. Su incansable actividad se cumplimentaba con una vida espiritual y de oración constante. Nos enseñó que ambas, acción y oración, no son opuestas, sino necesarias y complementarias en la vida del creyente.

En la vida cotidiana era cercana, cordial, sencilla y muy trabajadora. Caminaba por nuestras calles como quien ama profundamente el lugar que Dios le ha con-

fiado. Cada gesto suyo tenía un significado profundo: mostraba que el servicio desinteresado es la forma más plena de vivir la fe. Nunca pidió nada para sí, pero ofreció todo lo que tenía: su tiempo, su energía, su bondad. Cincuenta años así no se disimulan, no se improvisan; se viven desde una vocación auténtica y una entrega total. Por eso, fue nombrada Hija adoptiva de Campanario en 2019. Era algo "justo y necesario"....

En estos meses, hemos asumido que Sor Victoria ya no está físicamente entre nosotros, pero su presencia permanece. Está en las personas a las que trató y ayudó, en las incontables obras que impulsó, en los valores que inculcó, en la forma en que nos enseñó a mirarnos unos a otros con compasión. Está en los recuerdos que cada vecino guarda en su corazón. Y está, especialmente, en esa huella espiritual y humana que deja quien ha servido sin condiciones, sin guardarse nada.

Nuestro pueblo le debe mucho más de lo que a veces supimos decirle en vida. La eucaristía que celebramos en nuestra parroquia, ¡su querida parroquia!, el día 6 de Noviembre no era realmente para pedir por su eterno descanso, era un homenaje y no una despedida: era un agradecimiento profundo, un reconocimiento a su labor incansable y una promesa de mantener vivo su legado. Nuestra querida sor Victoria fue una mujer irreplicable, con un carisma irreplicable, en una época irreplicable, y con una misión irreplicable.

Descansa en paz. Puedes hacerlo, después de toda una vida de fe, amor y entrega. Llegas a tu Señor con el corazón **rebosante** de amor, y las manos llenas de buenas obras. Que la Luz con la que iluminaste nuestras vidas siga acompañándonos siempre.

LA CELEBRACIÓN DE LA FE



En la madrugada del **domingo 29 de marzo** cambia oficialmente la hora. De las 2:00 a.m. habrá que adelantar la hora a las 3:00 a.m. También en la Parroquia cambiamos los horarios de las celebraciones. Ese mismo domingo la **misa de la tarde** en lugar de ser a las 19:00 h será a las **20:00 h**.

Los Tiempos litúrgicos

El año litúrgico es la forma en que la Iglesia católica organiza el tiempo para celebrar, a lo largo del año, el misterio de Jesucristo. No se trata solo de un calendario de fiestas, sino de un camino espiritual que permite a los fieles revivir los principales acontecimientos de la vida, muerte y resurrección del Señor. A través de sus tiempos y celebraciones, la Iglesia acompaña el crecimiento de la fe, marcando ritmos de espera, celebración, conversión y misión.

El año litúrgico comienza con el **Adviento**, tiempo de preparación y esperanza ante la venida de Cristo. Le sigue la **Navidad**, donde se celebra el misterio de la encarnación del Hijo de Dios. Después se desarrolla el **Tiempo**



Ordinario, que acompaña la vida pública de Jesús y su enseñanza cotidiana. La **Cuares-**

ma introduce un periodo penitencial de conversión que culmina en el **Triduo Pascual**, centro del año litúrgico, donde se conmemora la pasión, muerte y resurrección de Cristo. Finalmente, el **Tiempo de Pascua** celebra la victoria de la vida sobre la muerte y la presencia del Resucitado en la Iglesia.

Cada tiempo litúrgico posee signos, colores, lecturas y actitudes espirituales propias. De esta manera, **el año litúrgico no solo recuerda hechos pasados, sino que actualiza el misterio de Cristo en la vida presente de los creyentes y lo hace presente en el aquí y en el ahora.**

Fechas importantes para los bautismos

Marzo:

- En Marzo no habrá bautismos, por ser Cuaresma.

Abril:

- Los bautismos serán el día 5,

domingo de Pascua, por la mañana y el sábado 23 por la tarde.

Mayo:

- Día 2 preparación con los padres y padrinos a las 21:00 h. Los bautismos serán el domingo 3 por la mañana y el sábado 23 por la tarde.

NOTA: Desde el momento en que una pareja decide bautizar a su bebé, es bueno acercarse a la parroquia para recibir la información necesaria y poder preparar la documentación con tiempo suficiente.

EL COMPROMISO DE VIDA

Talleres de Cáritas Parroquial

Nuestra Cáritas Parroquial cuenta con diversas actividades que se desarrollan en los distintos ámbitos de actuación propios de Cáritas: **Acción Social, la Economía Solidaria y Cooperación Internacional.**

Son bien conocidas las campañas que realizamos para atender necesidades de emergencia tanto internacionales como nacionales, y la acogida a personas vulnerables y excluidas en nuestro pueblo.

Todas estas acciones son posibles gracias a **las personas asociadas a través de sus cuotas, de donativos anónimos específicos para las distintas campañas y de los recursos que se generan a través de los talleres de costura y de elaboración de**

dulces tradicionales.

Recién finalizada la Navidad, queremos destacar la importancia y el impacto que ha tenido este año la elaboración y venta de dulces. A pesar de que no ha sido posible estar en los lugares habituales para la venta por las condiciones meteorológicas, gracias a las personas voluntarias y a las que han colaborado comprando los dulces, **se han recaudado aproximadamente 1.300 € que irán destinados a los fines propios de Cáritas** descritos anteriormente.

Animamos a toda la comunidad a seguir participando en el voluntariado y a asociarse para que Cáritas pueda llevar a cabo su misión.

Sollicitudo Rei Socialis (DSI 62)

Esta encíclica de Juan Pablo II, escrita en 1987, actualiza el mensaje de Pablo VI sobre el problema del desarrollo, y **recuerda que** desarrollo no significa progreso ilimitado de la humanidad, ni es sólo una realidad económica, sino que **el verdadero desarrollo debe fundarse en el amor a Dios y al prójimo, favorecer las relaciones entre las personas y las sociedades y respetar la naturaleza.**

Afirma que el aumento de bienes o la facilidad de acceder a ellos lleva al consumismo, que es inmoral, pues implica la supremacía del "tener" sobre el "ser" y el verdadero desarrollo debe contribuir a la plenitud del "ser" del hombre. Dice que la Iglesia no tiene soluciones técnicas al subdesarrollo, pero, **para que la dignidad del hombre sea respetada y promovida, propone, a la luz del Evangelio, algunos principios: opción preferente por el pobre, solidaridad internacional, nece-**

sidad de reformas internas en los países pobres, fomento de la iniciativa económica ..., y elementos que guíen a los hombres para responder a los problemas sociales.

Así mismo ofrece motivos para el actuar cristiano en el ámbito socioeconómico y **habla del empeño por el desarrollo de todos en igualdad y justicia, del respeto a los derechos del hombre, del destino universal de los bienes, la solidaridad y la subsidiariedad, e invita a las naciones a revisar, reformar y establecer formas de cooperación, pues todos somos responsables de todos.**

Sigue vigente porque no se respetan derechos humanos como el nacer, la justicia en las relaciones laborales, la libertad religiosa; existen problemas de marginación y miseria en las relaciones laborales y no existe nexo entre desarrollo, solidaridad y liberación.

✍ Ana María Calderón Trenado